

## **Capítulo IV**

---

### *Reconstrucción Metodológica por Componentes*

## Problematización del riesgo

### 1. Comentario preliminar

Este componente fue formalmente abordado mediante un “diagnóstico de amenazas”, realizado por investigadores del Programa de Investigaciones Geográficas (PROIGE) de la Universidad de Costa Rica. No obstante, con base en algunos comentarios que se encuentran en otros componentes, es posible inferir, como se explicará luego, que se quería contar con una problematización del riesgo.

El CCP consideró que el informe presentado por el PROIGE contenía algunas afirmaciones que podían “ser contraproducentes a las entidades participantes del Programa” y decidió incorporar “una nota aclaratoria” en que se estableciera “en forma clara que el contenido del documento NO necesariamente refleja en su totalidad el pensamiento de las entidades contratantes del mismo”. Por otra parte, se determinó que el documento presentaba un sesgo analítico, al considerar únicamente las amenazas hidrometeorológicas, y con base en ello se decidió informar a sus autores acerca de “la necesidad de incluir información sobre los otros riesgos de desastres (especialmente terremotos)”.<sup>24</sup>

Ni la inserción aclaratoria ni los ajustes mencionados se produjeron finalmente, pero permanece el hecho de que el informe fue aceptado como “limitado”<sup>25</sup> Por los motivos expuestos, en la presente sistematización se dará un tratamiento mínimo a este componente. No obstante, se considera de la mayor importancia redefinirlo, para recuperarlo como un análisis de riesgo y preservar con ello la integridad conceptual del modelo de acción antes aludido.

#### 1.1 Objetivos específicos:

##### a) Correspondientes al “diagnóstico de amenazas”

El informe correspondiente a este “diagnóstico”<sup>26</sup> no incluye una formulación de objetivos específicos. Sin embargo, aparecen formulados así en la respectiva “propuesta de consultoría”:

- “Realizar una recopilación bibliográfica de la documentación existente sobre la Región Brunca y el Cantón de Puriscal”.
- “Realizar visitas y reuniones con autoridades locales y grupos organizados, a escala de comunidades seleccionadas, que permitan la obtención y validación de la información requerida para el diagnóstico de amenazas”.
- “Elaborar una ficha de información de cada comunidad, que incluya aspectos demográficos, socioeconómicos básicos y base organizacional”

<sup>24</sup> Minuta de reunión Comité Consultivo, 16 de diciembre de 1997

<sup>25</sup> Las citas entrecomilladas provienen de la minuta correspondiente a la reunión de trabajo del Comité Consultivo realizada en la fecha indicada.

<sup>26</sup> Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica. Diagnóstico operativo: Informe Final. Octubre de 1997.

**b) Replanteo en el marco de una problematización del riesgo**

Para dar base al replanteamiento buscado, es necesario detenerse brevemente en algunos aspectos conceptuales, sobre todo si tenemos en cuenta que en materia de prevención de desastres se ha producido una terminología que exhibe avances, retornos y algunos elementos semánticos particularmente resistentes al cambio.

¿ Por qué “problematización del riesgo” y no “diagnóstico de amenazas”?

Las amenazas son fenómenos posibles y conocidos, cuya concreción implica un importante potencial de alteración para las condiciones de vida de una población. Según el grado y modo con que se produce la intervención humana en su conformación u origen, se describe una gama de amenazas que va desde las propiamente naturales hasta otras que resultan más de las transformaciones que se realizan sobre la naturaleza. Por ejemplo, A. Lavell propone distinguir cuatro categorías básicas: naturales, socionaturales, antrópico-contaminantes antrópico-tecnológicas.

El concepto de amenaza presupone el de “población amenazada”. Es decir, para que una amenaza o varias interrelacionadas se configuren como tales, es preciso que haya una colectividad humana en posibilidad de sufrir su impacto. De este modo, las amenazas se vinculan inseparablemente a la vulnerabilidad poblacional.<sup>27</sup>

El concepto de riesgo resulta ser mucho más inclusivo, por cuanto pone en relación los dos anteriores. Al ser definido como “amenaza + vulnerabilidad”, el uso del signo aritmético trae consigo una ventaja didáctica - resalta que se trata de dos “fuerzas” que actúan sinérgicamente – y al mismo tiempo, como toda simplificación, ofrece una debilidad: puede sugerir que amenazas y vulnerabilidad se suman como macrofactores diferentes, cuando en realidad forman una síntesis compleja:

La RED, cuyo papel ha sido importante en la consolidación teórico-conceptual de la problemática que nos ocupa, ha propuesto recientemente una “óptica alternativa” que contiene una idea clave: sustituir el término “prevención de desastres” por el de “gestión del riesgo”. Tal como lo expone Wilches-Chaux,<sup>28</sup> se prefiere

“no hablar de manejo de desastres, por cuanto este concepto se refiere a sucesos y procesos ya ocurridos, sobre los cuales la intervención posible es básicamente curativa, en tanto que al hablar de gestión de riesgo se está aludiendo a las condiciones causales de los desastres antes de que éstos ocurran”.

En rigor, nos estamos refiriendo a dos dimensiones de un mismo proceso: la potencialidad concreta y multideterminada (riesgo) y una de sus concreciones posibles (desastre). Por lo tanto, el problema no consiste en reemplazar un término supuestamente “finalista” (desastre) por otro «procesal» (riesgo). Las ventajas que el concepto de riesgo ofrece para proyectos de intervención como el que ahora nos ocupa tienen una razón diferente: a) permite diferenciar y relacionar lo potencial de lo factual, lo cual es importante en el aspecto educativo y en varios otros; b) tiene un amplio alcance comprensivo. Es decir, la interpretación de la realidad con un enfoque de riesgo permite considerar una amplia variedad de situaciones

<sup>27</sup> La vulnerabilidad no es, en este sentido, una situación meramente pasiva (indefensión). Implica también una dimensión activa: facilitación de la(s) amenaza (s).

<sup>28</sup> Véase: Wilches-Chaux, Gustavo. Introducción del libro “Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, Mecánico y Soldador”. Ediciones La RED 1998.

**Organización Local y Participación Ciudadana  
para la Reducción de Desastres**

adversas, no solamente los desastres, que los seres humanos generan en la incesante transformación de su materialidad vital y en sus intercambios de actividad.

Como problemas sociales, los desastres revisten una indudable gravedad y, por razones tal vez obvias, movilizan compromisos y esfuerzos prioritarios. Pero una lectura de lo real que se restrinja a un “hacer frente a los desastres” puede terminar por fragmentar la praxis de un actor social. De ahí la importancia de entender la problemática de los desastres como una particularización dentro de un objeto mucho mayor de conocimiento y transformación: *las condiciones de existencia de sujetos colectivos concretos.*

Esta óptica más amplia cancelará también ciertos falsos dilemas que se presentan en el trabajo comunitario, como la supuesta necesidad de “recortar los desastres” en la conciencia social de la gente, separándolos de otras representaciones y preocupaciones generadas por condiciones de vida que son riesgosas en muchas formas. Más bien al revés, la comprensión de los riesgos pequeños y cotidianos ofrece una importante plataforma para comprender aquellos más dramáticos en sus manifestaciones y más intensos en sus consecuencias, como son las grandes emergencias y los desastres.

**1.2 Esquema metodológico básico  
(según lo informado en el “Diagnóstico de Amenazas”)**

Este “diagnóstico” se realizó en once comunidades, ubicadas en los tres cantones que han conformado el área geográfica de desarrollo del Proyecto: Puriscal, Pérez Zeledón y Buenos Aires. Se le denominó “operativo” por cuanto se pretendió que diera pie a iniciativas y sugerencias en materia de prevención de desastres, tanto dentro del Proyecto como en el marco de otras acciones.

El informe resalta que la selección de estas comunidades se hizo tomando en cuenta determinadas cuencas hidrográficas como “unidades espaciales y de desarrollo” o “unidades espaciales naturales que propician la condición locacional de cada uno de los sitios evaluados”. Este importante argumento no es mayormente desarrollado.

**Cuadro N° 9: Comunidades seleccionadas, según cantones y cuencas en que se ubican**

Cantones	Cuencas y superficies correspondientes	Comunidades
Puriscal	Río Picagres 38.4 km <sup>2</sup>	1. Jarasal 2. Carit
	Río Marín 2,5 km <sup>2</sup>	3. Junquillo Abajo
Pérez Zeledón	Río Quebradas 33,1 km <sup>2</sup>	4. Quebradas
	Subcuenca Río Pedregoso	5. El Hoyón
	Río Buenavista 110,9 km <sup>2</sup>	6. Buenavista 7. Rivas (incluye Tirrá)
	Subcuenca Río Blanco 47,08 km <sup>2</sup>	8. Herradura
	Río General (Curso medio)	9. Hermosa
Buenos Aires	Río Volcán	10. Volcán
	Río Ceibo 301 km <sup>2</sup>	11. Ujarrás

El ordenamiento y presentación de la información producida fue realizado conforme al esquema analítico que aparece en el cuadro siguiente.

**Cuadro N° 10: Dimensiones y contenidos del «diagnóstico de amenazas»**

<b>Dimensiones</b>	<b>Contenidos</b>
Información geográfico-social básica	Ubicación de las cuencas en términos de coordenadas geográficas y administrativos, superficie total.
Información sobre las comunidades	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aspectos ambientales: características topográficas del asentamiento, fallamientos locales, clima.</li><li>• Amenaza y vulnerabilidad</li><li>• Fortalezas y debilidades</li></ul>

El método de trabajo consistió en:

- Recorridos por las áreas seleccionadas, para observar directamente los espacios bajo amenaza.
- Recolección de datos a escala local, mediante reuniones programadas con líderes comunales y técnicos, que “facilitaron la determinación de la base organizativa de cada comunidad y la percepción de sus miembros acerca de las amenazas que pueden afectarlos”.
- Descripción geomorfológica y dinámica local con base en la recolección y análisis de información y estudios previos.
- Interpretación, mediante la valoración integral de variables biofísicas (propias del ambiente natural) y antrópicas, a escala de cuenca.

**Educación y activación comunitaria<sup>29</sup>**

Como una opción para superar los problemas suscitados por las relaciones conceptuales, metodológicas y administrativas entre los componentes de capacitación y comunicación, se les sistematizará en forma integrada. Cuando sea necesario referirse a ellos por separado, se les denominará convencionalmente “áreas” o “áreas temáticas”.

**1. Objetivos específicos<sup>30</sup>**

- *“Sensibilizar a los pobladores de las comunidades en riesgo acerca de su vulnerabilidad ante los desastres, para generar e impulsar iniciativas locales de prevención y mitigación”.*
- *“Diseñar y ejecutar una estrategia de divulgación y comunicación que recupere las necesidades locales de información, el mensaje institucional que se quiere difundir y el enfoque de género, de manera que contribuya a sensibilizar e involucrar a las comunidades y sus actores y actoras, en acciones de prevención y mitigación ante las amenazas de desastres que presentan las zonas que habitan”*
- *“Concientizar, por medio de un proceso de capacitación-reflexión, sobre la necesidad de desarrollar tareas de prevención y planificar acciones de mitigación en relación con desastres en el espacio local, a través de una acción conjunta y con un enfoque de género, entre los diferentes actores y actoras presentes en el territorio”.*
- *“Diseñar, mediante la participación activa de los líderes de las comunidades, planes locales en prevención y mitigación de desastres, que contemplen la definición y priorización de perfiles de proyectos de prevención a desarrollar como planes piloto en cada una de las comunidades del proyecto”*
- *“Promover la gestión interinstitucional en la zona, de forma que las acciones de las diferentes instituciones públicas presentes contribuyan al desarrollo de los planes locales y proyectos de prevención y mitigación”.*

Es necesario anotar que esta formulación de objetivos ofrece varios problemas: saltos lógicos (el primer objetivo conduce a acciones que no se enlazan por sí mismas), reiteraciones de contenido con cambios de palabras y entrecruces entre método y finalidad.

**2. Esquema metodológico básico**

Se planteó, como estrategia conjunta.<sup>31</sup> “diseñar y ejecutar un proceso de educación que integre capacitación-comunicación en prevención de desastres en las comunidades más vulnerables de los cantones de Buenos Aires, Pérez Zeledón y Puriscal, con miras a diseñar planes de acción local, aprovechando los recursos y capacidades en las zonas de ejecución e incorporando la perspectiva de género en un marco de desarrollo humano sostenible, para garantizar la sostenibilidad de las acciones en el tiempo”.

<sup>29</sup> En algunos documentos del Proyecto se ha utilizado la expresión “movilización social”, que resulta algo excesivo. A nuestro juicio, “activación” o “movilización” comunitaria es más apropiado.

<sup>30</sup> Dado que en las expresiones citadas se entremezclan objetivos y actividades, se colocan en cursiva las frases que aluden más propiamente a objetivos, a fin de facilitar el análisis.

<sup>31</sup> Aparece planteada como “objetivo general”.

**Cuadro N° 11: Relación entre actividades, copartícipes y procedimientos**

<b>CAPACITACION</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Copartícipes o destinatarios</b>	<b>Procedimientos</b>
Convocatoria de coparticipantes	• Líderes comunales	• Contactos personales • Diseño de convocatoria • Realización convocatoria
Diagnóstico Sensibilización Capacitación	• Líderes comunales • Funcionarios comunales	• Taller
Preparación de materiales educativos para talleres		• Recopilación y selección. • Producción
<b>COMUNICACIÓN</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Copartícipes o destinatarios</b>	<b>Procedimientos</b>
Investigación de base	<b>Comunidades Informantes clave</b>	• Análisis documental • Entrevistas • Sistematización de información
Sondeo		
Presentación del componente		• Reuniones cantonales
Informes de sondeo y campaña de divulgación		

### 3. Objetivos específicos por área

#### Área de capacitación

En la documentación disponible no se encuentra una formulación separada de “objetivos de capacitación”. Sin embargo, es posible reconstruirlos a partir del “diseño metodológico” de los talleres.

Los objetivos de los primeros talleres cantonales pueden ser entendidos así:

**Concientización sobre condiciones concretas de riesgo:** Reflexionar sobre la naturaleza de los desastres. Identificar los fenómenos más frecuentemente relacionados con las situaciones de desastre que han afectado a las comunidades participantes y comprender los intercambios de actividad psicosocial que se generan en las respuestas de la población.

**Organización Local y Participación Ciudadana  
para la Reducción de Desastres**

**Fomento de una perspectiva de cambio en los sujetos colectivos:** Elaboración de imágenes-objetivo, es decir, representaciones ideales pero realistas acerca de un futuro deseado.

**Fomento de iniciativas comunales participativas:** Definición general de acciones a corto plazo, comprometiendo a las comunidades y a los gobiernos locales en su puesta en práctica.

Los talleres comunales, más directamente ligados a las comunidades como sujetos colectivos en proceso, tuvieron por objetivo:

- Reconocer la prevención de desastres como un eje del desarrollo comunitario.
- Fortalecer un enfoque de género en las acciones comunales.
- Aportar orientaciones conceptuales para el diseño participativo de planes comunales. Es importante acotar que en este aspecto se utilizó un esquema orientador, que será retomado en el Capítulo “Resultados”
- Recuperar las experiencias comunitarias en gestión del riesgo para incorporarlas al diseño de planes permanentes.
- Elaborar planes comunales

Por último, se han realizado Talleres Cantonales sobre “Estrategia de Seguimiento y Balance del Proyecto” con la finalidad de:

- Socializar los planes comunales existentes y ampliar los diferentes aspectos relacionados con su puesta en marcha.
- Definir grandes áreas de acción para el seguimiento y viabilización de los resultados.
- Establecer los compromisos necesarios por parte de los representantes comunales e institucionales

**Area de Comunicación**

Se planeó y realizó un “sondeo comunicacional” y una “campana sobre prevención de desastres”. Para cada una de estas actividades se hizo una formulación de objetivos:

**Objetivo general:** “Conocer acerca de las representaciones sociales de las personas pobladoras de las zonas del proyecto que con base en ellas sensibilizar y capacitar a las y los comunicadores y líderes para la prevención de desastres”.

**Objetivos específicos:** No se expusieron formalmente. Sin embargo, es posible reconstruirlos por lo menos a partir de dos planteamientos:



Uno: Las “preguntas claves” para el sondeo, según las cuales con éste se pretendió determinar:

- Las modalidades más viables y convenientes de relación con los comunicadores de las zonas de campaña.
- El significado y valoración que las y los pobladores de esas zonas atribuyen a los programas de radio y prensa escrita relativos a prevención de desastres.
- Las características más adecuadas para ese tipo de programas.
- Los recursos comunicacionales disponibles o potenciales en las zonas.
- Los contenidos a reforzar mediante las campañas y su adecuación a la cotidianidad de las poblaciones destinatarias.
- El contexto subjetivo en que se insertará la campaña de prevención.

Dos: Las precisiones aportadas en cuanto a lo que interesa detectar en el sondeo, acerca de las representaciones de “algunas y algunos dirigentes de las localidades afectadas por amenazas físicas y situaciones de vulnerabilidad socioeconómicas” sobre:

- Los principales problemas que afectan a sus comunidades.
- Los efectos de las amenazas físicas sobre el desarrollo local.
- El origen de los desastres.
- Las experiencias que han vivido en situaciones de emergencia.
- La necesidad o no de la prevención.
- El papel que pueden jugar las organizaciones comunitarias en la prevención.

Se definieron los siguientes objetivos de campaña:

Objetivo general: “Sensibilizar a las comunidades sobre formas de prevenir desastres a corto, mediano y largo plazo a partir de la comprensión de los elementos naturales y antrópicos que los pueden generar. Promoviendo así un cambio en las concepciones y prácticas de desarrollo que actualmente se ejecutan en las zonas del proyecto”.

Cabe agregar tres propósitos, expuestos en el apartado “Enfoque sobre desastres”, que muy bien pueden ser leídos como objetivos generales o, en cualquier caso, como especificaciones adicionales del objetivo precitado:

- Desmitificar la visión de los desastres como fenómenos naturales e inevitables
- Desarrollar “actitudes preventivas”.
- Fomentar la confianza y la capacidad creativa de las comunidades para resolver sus propios problemas

Objetivos específicos:

- “Capacitar a comunicadores, comunicadoras y líderes comunales en la apropiación de herramientas de comunicación, para garantizar las sostenibilidad de los procesos comunicativos que requiere el proyecto”.

**Organización Local y Participación Ciudadana  
para la Reducción de Desastres**

- “Promover la participación de las y los comunicadores en los comités de la comunidad para lograr vínculos y relaciones más permanentes de comunicación”.
- “Brindar información a comunicadores y medios sobre las amenazas físicas de cada localidad y la importancia de darlas a conocer para que se tomen en cuenta a la hora de planificar el desarrollo”.
- “Promover la organización de las comunidades para prevenir y reducir los factores de riesgo en los diferentes cantones y la importancia de desarrollar acciones para su prevención”.

**4. Etapas planteadas para el trabajo en comunicación**

**Cuadro N° 12: Etapas para el trabajo en comunicación**

<b>Etapas</b>	<b>Características</b>
I) <i>Sondeo comunicacional</i>	Conduce a elaborar campañas regionales, a discutir con las comunidades participantes en talleres de radio y prensa.
II) <i>Capacitación en radio y prensa</i>	Mediante talleres regionales se abordan la gestión local del riesgo y algunas técnicas de comunicación, a fin de que los participantes se apropien, desde sus propios intereses, de herramientas que les permitan acceder a los medios de comunicación masiva.
III) <i>Evaluación del impacto de la campaña</i>	Se define como una acción básica para garantizar la sostenibilidad del Proyecto. Destinada a evaluar lo realizado y los procedimientos utilizados y a revisar la viabilidad de continuar el trabajo del equipo de comunicación. Se analizan mensajes y se evalúa el impacto de la campaña sobre la “comunidad no organizada”

**5. Procedimiento para el sondeo comunicacional**

Este sondeo es descrito por los facilitadores como un proceso de investigación cualitativa, fundamentado en la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los propios protagonistas y en la superación de las apariencias que envuelven la realidad social. Reconocen la utilidad de los sondeos cuantitativos en este tipo de quehacer, pero dan varios argumentos de orden epistemológico para justificar la aplicación de uno cualitativo.

Según el interés que este punto merezca al equipo de trabajo, podría resultar relevante discutir si en este sondeo realmente se puso en práctica una metodología cualitativa, o una

encuesta mediante entrevistas, en que el usual análisis estadístico fue reemplazado por una categorización de las respuestas, hecha por los investigadores.

Los facilitadores encargados arguyen que su directriz metodológica consiste en “facilitar el proceso de comunicación”, es decir, “acompañar, orientar y facilitar herramientas que apoyen la planificación, producción y evaluación de los mensajes en los medios de comunicación locales”. Se subentiende una orientación participativa del trabajo educativo, que intenta una ruptura crítica con el “modelo bancario” de transmisión de conocimientos.

## **6. Procedimiento para el “Plan de Campaña”**

Fue concebido como una campaña educativa no tradicional, ejecutada por los propios líderes comunales y comunicadores de radio y prensa. Se ejecutó “con base en las necesidades identificadas en el sondeo”. Para la ulterior evaluación de esta actividad y del componente en general, es importante consignar el énfasis que sus responsables decidieron darle “al proceso educativo y no a los productos en sí mismos de la campaña”.

El esquema de trabajo adoptado para asegurar la participación en la campaña se basó en la realización de tres talleres con el fin de adecuar a cada zona el correspondiente plan general. Se previeron además algunas medidas de organización y participación:

- Formación de comités cantonales de campaña (uno por cantón): Sus integrantes fueron elegidos en los talleres mencionados. Se definió, como principal función suya, “monitorear el desarrollo de la campaña en cada localidad y coordinar con las facilitadoras del área de comunicación y capacitación del Proyecto”.
- Participación de comunicadores y comunicadoras en la divulgación de las producciones elaboradas en los talleres, dar seguimiento a las diversas actividades del proyecto y realizar entrevistas, reportajes y foros sobre el tema.
- Inserción de un representante de cada medio en el correspondiente Comité Cantonal de Campaña.
- Participación de integrantes de los respectivos Comités Locales de Emergencia en los talleres y en el Comité Cantonal de Campaña.

**Planes comunales en prevención de desastres**

**1. Esquema metodológico básico**

Como ya se ha explicado, los aspectos de evaluación participativa y propositiva de este componente han atravesado el componente anterior, en particular el área de capacitación. En efecto, es posible reconocer la siguiente secuencia lógica en el proceso conducente a su formulación:

1º) Talleres cantonales: En este momento no se intenta todavía definir “planes comunales” específicos. No obstante, en el contenido y método de trabajo utilizado en estos talleres ya se refleja el propósito de incentivar esta clase de acciones autogestionarias, especialmente cuando se busca definir los compromisos de “las organizaciones comunales e instituciones durante la ejecución y en los resultados del proyecto”<sup>32</sup> Se trata pues de un primer paso en la dirección señalada.

2º) Talleres comunales: Tuvieron por objetivo general la realización de “un proceso de capacitación” para que los participantes “inicien el diseño de sus planes comunales” en materia de prevención y mitigación de desastres.

La duración y contenido de estos talleres revelan que su contenido de capacitación fue mínimo, lográndose más bien un encuentro interactivo de reflexión, orientado hacia la elaboración de propuestas compartidas. Este comentario no va dirigido, por supuesto, a restarles valor, sino a precisar su propósito.

Se constatan varias diferencias en el desarrollo de estos talleres, relacionadas con las “actividades” o “pasos” que se distinguen, los procedimientos utilizados y las áreas de trabajo identificadas. La correspondiente evaluación tendrá que establecer una interpretación acerca de los motivos y consecuencias de estas diferencias. Con el cuadro expuesto a continuación se quiere recuperar un perfil metodológico general:<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> SODESA: “Diseños metodológicos de los talleres cantonales”.

<sup>33</sup> Por consiguiente, no se quiere decir que los procedimientos y técnicas mencionados se hayan aplicado siempre de igual modo o en “todos” los talleres.

**Cuadro N° 13: Perfil metodológico de los talleres comunales.**

Pasos	Objetivos de cada paso	Técnicas participativas
1°) Inicio del taller	Presentación de participantes. Información sobre propósitos y estrategia metodológica del Proyecto. Evaluación de expectativas con respecto al Proyecto y al Taller.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La canasta revuelta</li> <li>• Presentación en parejas</li> <li>• Exposición oral de facilitadores</li> </ul>
2°) Reconstrucción de experiencias	Retrospección de acciones, pensamientos y sentimientos que se manifestaron. Resaltar la importancia de esas reacciones psicológicas, a fin de tenerlas en cuenta para definir acciones preventivas futuras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociodramas</li> <li>• Narraciones (cuentos).</li> <li>• Trabajo en subgrupos para presentación de casos</li> </ul>
3°) Representaciones sobre el espacio poblacional	Determinar representaciones sobre la naturaleza de las cuencas y a las relaciones socioculturales y económicas que en ellas se desarrollan. Perspectivas de los participantes con respecto a las amenazas y condiciones peligrosas existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujos</li> <li>• (“Mapa- dibujos”)</li> <li>• Maquetas</li> <li>• Registros mediante</li> <li>• Tarjetas</li> <li>• Plenario</li> </ul>
4°) Construcción de imagen objetivo (“El sueño de comunidad”)	Producir representaciones ideales acerca de las condiciones de vida de la comunidad: vivienda, infraestructura., recursos naturales, vías de comunicación, uso de la energía, organización comunitaria, etc. Obtener una primera identificación de acciones posibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en subgrupos</li> </ul>
5°) Primer ordenamiento analítico: <u>situaciones problemáticas</u>	Síntesis (agrupación) de situaciones problemáticas identificadas de acuerdo a sus causas, problemas y consecuencias. Avanzar en la definición de “acciones a desarrollar” (según “situaciones causa”, “situaciones problema” y “situaciones consecuencia”) y establecer prioridades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “El árbol”</li> </ul>
6°) Segundo ordenamiento analítico: <u>áreas de trabajo</u>	Síntesis (agrupación) de problemas y acciones por áreas de trabajo (Véase cuadro siguiente)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo grupal</li> </ul>
7°) Tercer ordenamiento analítico: <u>objetivos</u>	Construir objetivos para cada una de las áreas de trabajo.	
8°) Desarrollo preliminar de un proyecto comunal (“trabajo intertaller”).	Aportar al grupo participante una guía básica para desarrollar ideas que puedan implementarse como proyectos comunales .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de un cuadro guía</li> </ul>
9°) Sistematización	Producir una sistematización escrita para cada taller.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los facilitadores prepararon una memoria y un documento analítico sobre cada taller.</li> </ul>

Con base en la revisión de nueve informes, las áreas de trabajo identificadas se han resumido en ocho grupos. Aunque probablemente varios de estos “descriptores” pueden tomarse como sinónimos, se ha preferido registrarlos en su variedad. Hay que hacer notar asimismo, que muchos de estos descriptores fueron sugeridos o interpretados por los facilitadores:

**Cuadro N° 14: Areas de trabajo definidas participativamente  
para los planes comunales. Resumen**

1. Educación/Educación y acción/Concientización y organización comunal/ Valoración de la cultura/Recursos Humanos
2. Subjetividad
3. Rescate de la naturaleza/Recursos Naturales
4. Bienestar y desarrollo
5. Producción/Agricultura/Agro-forestal/ Agropecuaria/Empleo.
6. Planificación territorial/Recuperación de microcuenca/ Infraestructura/ Construcción de obras comunales/ Edificaciones/Control de aguas/ Protección y conservación de suelos/Embelllecimiento y mejoramiento urbano.
7. Fortalecimiento organizativo/Gestión institucional/Enlace con instituciones/Organización y desarrollo.
8. Atención de emergencias

